



 Commodities

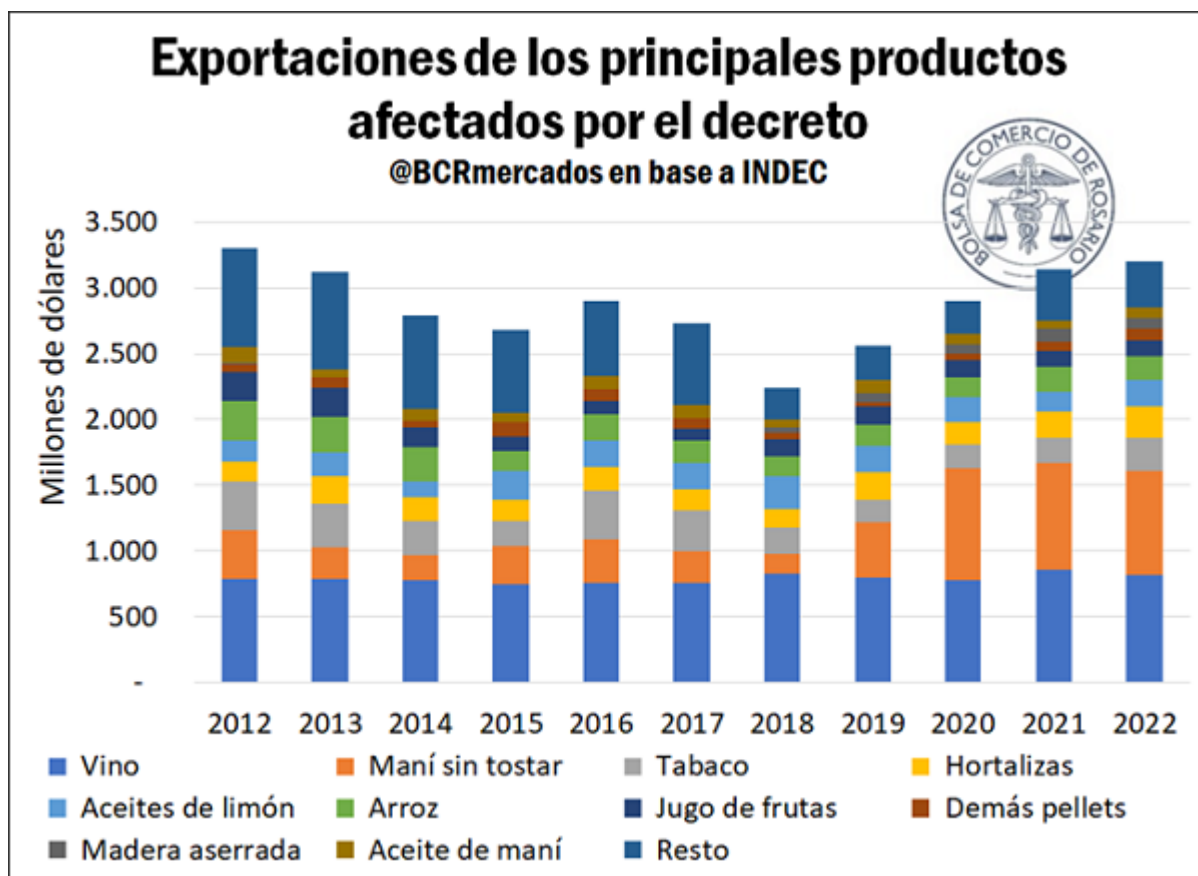
Cambios en los derechos de exportación de las economías regionales

Guido D'Angelo – Patricia Bergero

Mediante el Decreto 462/2023, se oficializaron modificaciones para 371 posiciones arancelarias de las economías regionales. De esas posiciones, se le deja de cobrar derechos de exportación al 94% de los productos del listado.

Con la publicación de este decreto en el Boletín Oficial, se descomprime la carga de derechos de exportación a un espectro de productos que totalizó exportaciones por más de US\$ 3.200 millones en 2022. Téngase en cuenta el enorme [aporte de las economías regionales](#) en la balanza comercial desde el momento que las exportaciones de sus productos representaron US\$ 11.900 millones en el año 2022.





Se detallan a continuación los principales cambios en las alícuotas por complejo exportador, ordenándolos por su importancia en el comercio exterior argentino y el valor exportado en el año 2022 entre paréntesis:

Complejo Pesquero (US\$ 1.823 millones)

- Sábalo fresco o refrigerado excluido en filetes: 7% a 0%.
- Sábalo congelado excluido en filetes: 7% a 0%.
- Filetes de sábalo: 7% a 0%.
- Pescado seco, incluso salado, sin ahumar y ahumado, excepto los despojos comestibles y salado, sin secar ni ahumar y en salmuera excluidos los despojos comestibles: 7% a 0%.

Complejo Manisero (US\$ 1.041 millones)

- Maní crudo con cáscara: 7% a 4%
- Maní tipo confitería, blanchado y partido: 4,5% y 3% a 0%
- Otros maníes crudos sin cáscara a granel: 4,5% a 0%
- Aceite bruto a granel: 4,5% a 0%
- Tortas y residuos de extracción de aceite: 5% a 3%



Complejo Uva (US\$ 1.009 millones)

- Vino, sidra, bebidas fermentadas, alcohol etílico y vinagre: 4,5% a 0%
- Jugo de uva (incluido mosto): 4,5% a 0%

Complejo Forestal (US\$ 792 millones)

- Tableros, madera contrachapada, postes, corcho, cajones, barriles, extractos, taninos, esencias, papel, cartón: 3% a 0%
- Pasta química y semiquímica de madera: 4% a 0%
- Flejes, madera aserrada, hojas para chapado y contrachapado, maderas perfiladas, colofonias y ácidos resínicos: 4,5% a 0%
- Leña, rollizos, madera en bruto: 5% a 3%
- Madera en plaquitas o partículas, postes: 5% a 0%
- Aserrín, aglomerados, briquetas, carbón: 5% a 0%

Complejo Limón (US\$ 487 millones)

- Cáscara deshidratada de cítricos: 12% a 0%
- Aceites esenciales de limón, naranja, lima y mezclas de sustancias odoríferas utilizadas como materias básicas en las industrias alimentarias o de bebidas productos con valor agregado de las economías regionales: 3% a 0%

Complejo Tabacalero (US\$ 325 millones)

- Tabaco sin desvenar y desperdicios de tabaco: 12% a 5%
- Tabaco desvenado, cigarros, cigarrillos, tabaco para pipa y para fumar, extractos y jugos: 4,5% a 0%

Complejo Papa (US\$ 272 millones)

- Papas preparadas o conservadas sin vinagre o ácido acético, congeladas y no congeladas: 4,5% a 0%
- Proteínas de papa en polvo: 3% a 0%

Complejo Arrocero (US\$ 213 millones)

- Arroz con cáscara: 5% y 6% a 3% y 4%
- Arroz descascarillado, parbolizado y no parbolizado, arroz parbolizado semiblanqueado o blanqueado, pulido o glaseado y excluido pulido o glaseado, Arroz no parbolizado semiblanqueado o blanqueado, pulido o glaseado y excluido pulido o glaseado: 3% y 5% a 0%
- Arroz partido: 4,5% y 5% a 2%

